

4.- Precio licitación a la baja

69.926,89 €, IVA incluido.

5.- Garantías

Provisional: 2% licitación.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Clasificación de los licitadores

No se exige.

7.- Examen del expediente, obtención de documentación e información

En el Negociado de Contratación (Área de Intervención).

8.- Presentación de ofertas

En el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en el pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.- Apertura de plicas

A las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista

Los señalados en la cláusula 4 del pliego.

Totana, 2 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

—

Totana

6624 Aprobado convenio urbanístico.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2006, aprobó Convenio Urbanístico para reclasificación de terrenos entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y la empresa Construcciones Hermanos Palomares, S.A., el cual se somete a información pública por el plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001, de 24 de abril, de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 4 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.